

Guayaquil, mayo 21 del 2007

Señores  
Accionistas de la Compañía  
**BIOALTAG S. A.**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Conforme lo establece el Estatuto Social de la Compañía BIOALTAG S. A., la ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, informo a ustedes que esta empresa no ha tenido movimiento en el ejercicio económico del año 2006, tal como lo refleja en sus estados financieros al 31 de diciembre, debido a que recién iniciamos nuestras actividades.

Espero de alguna manera en este año incentivar la producción y comercialización de nuestros productos; y, así obtener mejores resultados económicos.

De los señores accionistas,

Atentamente,

  
**LUCAS CASTRO LAMILLA**  
**GERENTE GENERAL**

